



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

V. † J.

NOS EL OBISPO DE SALAMANCA

Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD-RODRIGO.

A nuestros fieles diocesanos salud y paz en Jesucristo.

El día 8 de Diciembre del presente año, festividad de la Inmaculada Concepcion de Maria, se verificará, Dios mediante, en la Iglesia del Vaticano de Roma, la solemne apertura del próximo Concilio ecuménico. Allí estará vuestro amante Prelado, á cuyo fin hemos acordado emprender el viage en el día de pasado mañana.

Con el gusto de siempre obedecemos al mandato del Supremo Gerarca de la Iglesia, que en sus Letras Apostólicas de convocacion á la augusta asamblea, llama á todos los Obispos de la Cristiandad: pero al mismo tiempo sentimos vivamente separarnos de vosotros en las presentes circunstancias. ¡Dígnese el Señor mirar con

ojos de misericordia á nuestra querida España, nacion católica por excelencia, que tantas glorias en otro tiempo proporcionó á la Iglesia, y pobló el Cielo de Santos!... Y vosotros, venerables Hermanos y amados Hijos, procurad atraer sobre ella las bendiciones del Cielo con vuestras oraciones y buenas obras, preparando así nuevos consuelos á vuestro amantísimo Padre, para cuando Dios disponga vuelva á veros.

Perseverad, queridos nuestros, en los sentimientos de fidelidad y amor á la Santa Sede Apostólica que hoy dignamente ocupa el gran Pontífice Pio IX; y de los cuales seremos con inefable gozo de nuestra alma, intérpretes, al postrarnos á sus piés, y ofrecerle el homenaje de vuestra filial adhesion y de nuestro particular y cariñoso respeto. Rechazad con cristiana entereza las sugerencias que para separaros del centro de la católica Unidad os dirigen los atrevidos y constantes enemigos de la Iglesia; y no olvideis, que los adversarios de tan buena Madre, lo son igualmente de la paz y salvacion de vuestras almas.

«Un cuerpo y un espíritu,.... Un Señor, una Fé, un Bautismo» sean vuestra divisa.

Recataos, amadísimos Hijos, de esos predicadores de falsas doctrinas, y expendedores de biblias, libros, y folletos protestantes que invaden nuestras católicas poblaciones para conquistar prosélitos al error y al mal; y no tolereis penetren dentro de vuestras moradas periódicos impíos é inmorales.

Semejantes predicaciones y escritos tan solo sirven para sembrar disensiones y escándalos en las familias. —No permita Dios que les deis acogida —No permita os dejéis engañar por las palabras melosas y aduladoras de esos falsos apóstoles, que para seducir los corazones de los sencillos, invocan á Jesucristo en quien no creen, y de quien blasfeman, y abusan de la palabra divina contenida en las Sagradas Escrituras, que malamente interpretan.

Temed al Señor, amados Hijos nuestros, y obedeced á las autoridades constituidas, —como libres, si, mas no cubriendo la malicia con capa de libertad. —Amaos unos á otros, —sed todos de un mismo corazon, compasivos, misericordiosos, modestos, humildes, no volviendo mal por mal, ni maldicion por maldicion, antes al contrario bienes y bendiciones. —Portaos siempre de manera, que cuando murmuran de vosotros los que calumnian vuestro buen proceder en Cristo, queden confundidos (1).

En el próximo Concilio ecuménico «se examinará y determinará lo que conviene mejor hacer en estos durísimos tiempos, para la mayor gloria de Dios, integridad de la Fé, esplendor del culto divino, eterna salvacion de los hombres, disciplina del Clero secular y regular y solidez de su instruccion; observancia de las leyes eclesiásticas, enmienda de las costumbres, educacion cristiana de la juventud, y para la paz comun, y concordia universal (2).

(1) 1.^a Petr.

(2) Litt. *Æterni Patris*.

San Gregorio Magno decia que veneraba á los cuatro primeros Concilios ecuménicos al igual de los cuatro Evangelios; y Nos abrigamos la dulce confianza de que lo mismo hareis vosotros con el que se vá á celebrar, y recibireis y obedecereis sus decretos no como palabra de los hombres, sino como palabra de Dios que hablará por medio de su Iglesia.

Por lo demás, estad seguros V. H. y A. H. que durante nuestra ausencia de la Diócesis, y siempre con la gracia del Señor, perseveraremos unidos en espíritu con vosotros, y en nuestras cotidianas oraciones, y al pié de los altares de Maria en las Santas Basílicas de Roma, y ante los Sepulcros de San Pedro y San Pablo, y en el Santo Sacrificio de la Misa pediremos al Señor se digne con la paz y tranquilidad pública y privada concederos tambien la abundancia de sus gracias.

Al dirigiros nuestro sentido y tierno á Dios, os rogamus por las llagas de Jesucristo, y por la Caridad del Espíritu Santo nos ayudeis por vuestra parte orando fervorosamente al Señor nos proteja y nos lleve sanos y salvos á Roma, y terminado el Concilio nos devuelva á vosotros que sois nuestro gozo, nuestra corona, y objeto dulcísimo de nuestro amor.

Encargamos á nuestros respetables y queridos hermanos los Sacerdotes que durante este mes de Noviembre, y cuando tuvieren noticia de que ha terminado el Concilio hasta nuestro regreso á esta, añadan á las oraciones de la Misa, permitiéndolo las Sagradas Rúbricas,

la *pro Peregrinantibus, vel iter agentibus*, de su correspondiente misa votiva.

En nuestra Santa Basílica Catedral hace pocos días hemos celebrado solemnes funciones de rogativas con el fin de implorar los divinos auxilios para los Padres del Concilio Vaticano, y disponer á nuestros queridos Salmantinos á ganar el Jubileo, que la Santidad de Pio IX há con este motivo concedido. Es nuestro deseo que las demás iglesias de ambos Obispados sigan el ejemplo de la principal, y rogamos y encargamos á sus respectivos Párrocos, que en una de las próximas Dominicas de Adviento dispongan una rogativa, que deberá consistir en Misa cantada ó rezada, aunque sea aplicada *pro populo*, con Manifiesto, y sermón, rezando antes de la reserva, ó semitonando las letanías mayores, ó las de la Santísima Virgen.

El Señor, movido por tantas súplicas como en esta ocasion le dirígen todos los fieles del mundo, derrame sobre la augusta asamblea la abundancia de sus gracias, á fin de que resulten de ella las grandes ventajas religioso-sociales que todos deseamos; y desvanecidos los errores, impere la verdad; y cesadas las discordias, reine la union y la paz; y de todos los pueblos se haga una sola familia, un solo rebaño, con un solo Pastor.

¡A Dios! amadísimos Hermanos é Hijos. «La gracia de nuestro Señor Jesucristo, y la caridad de Dios Padre,

y la participacion del Espíritu Santo sea con todos vosotros. Amen (1).» Os ponemos á todos en los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, para que os sirvan de asilo y de refugio; y bajo la proteccion del Señor San José, de los Patronos de estos Obispos San Juan de Sahagun y San Isidoro, de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesus cuyos venerandos restos son una de las mas apreciabiles riquezas de esta Diócesis, y de los Santos Angeles tutelares, para que con su intercesion y patrocinio os guarden de todo mal.

La bendicion de Dios Omnipotente, Padre, é Hijo, y Espíritu-Santo descienda, y permanezca siempre sobre vosotros. Amen.

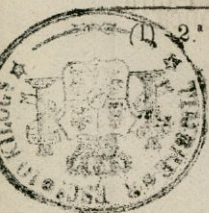
Salamanca, Fiesta de todos los Santos 1.º de Noviembre de 1869.—*Fr. Joaquin*, Obispo de Salamanca, y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo. D. S. B.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, *Doctor Ramon de Iglesias y Montejo*, Srio.

Los Sres. Curas Párrocos se servirán leer oportunamente al pueblo esta Carta Pastoral.

Cultos religiosos en la Villa de Alba de Tórmes.

El dia 15 del pasado mes de Octubre, en que la Iglesia celebra la fiesta de la gran Reformadora de la Orden del Carmelo, la eminente y Mística Doctora Santa Teresa

(1) 2.º Corinth. c. 13.



de Jesus, Compatrona de España, tuvo lugar en la Villa de Alba de Tórmes una de esas fiestas que conmueven hondamente al corazón, dejan impresionado el ánimo y están llamadas á gravar recuerdos de carácter imperecedero. Siempre la religiosa Villa de Alba se ha esmerado en festejar á su gloriosa Titular, ofreciéndola el justo homenaje de su fé, de su admiracion y su respeto; mas en el año actual, á pesar de las tristes y calamitosas circunstancias porque atravesamos, el entusiasmo y devocion han llegado á un extremo imposible de descubrir. A ello ha contribuido el que el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, nuestro dignísimo Prelado, habia dispuesto celebrar solemnemente de Pontifical, para despedirse de la Santa Madre antes de emprender su viage á la Capital del Orbe Católico, encomendándose á si mismo y á la grey que Jesucristo ha confiado á tan solitud pastoral, bajo la proteccion y amparo de tan poderosa Medianera. Con este motivo ha sido extraordinaria la concurrencia de los fieles que en tan memorable dia afluyen de todas partes á la favorecida Villa, que conserva en su recinto los restos preciosos é inestimables de la Santa. El grandioso Templo de M. M. Carmelitas, en donde estos yacen, no obstante su gran estension, capacidad de la nave y espacioso crucero, apenas contenia á la multitud allí apiñada, que contemplaba con admiracion y recogimiento la magnificencia del culto en la Misa de Pontifical, que se celebró con todo el brillo y aparato que en estos casos despliega la Iglesia Católica,

presentando un espectáculo que solo ofrece nuestra sacrosanta religion. S. E. I. revestido de los Ornamentos Pontificales se dignó presidir la procesion de la tarde, en que la Imágen y el brazo de la Santa que se conserva perfectamente á pesar del trascurso de tres siglos, recorren las principales calles de la poblacion; compitiendo todos, el respetable Clero, las dignas autoridades, las armoniosas músicas, á que se verificará un acto de verdadera ovacion. Así que el R. Prelado al regresar á la Iglesia, y descansando en el locutorio del Convento, se dirigió á la Venerable Comunidad de aquellas virtuosas y penitentes religiosas, que bajo un tosco y ordinario sayal conservan el espíritu de su Santa Madre, y con su dulce y sentido acento las decia: «¡Ah! Mientras
»los Emperadores y los Reyes, los conquistadores y los
»Grandes, pasan como unos meteoros brillantes, y sus
»cadáveres se depositan en el pudridero para limpiar
»unos huesos cuya memoria perece entre el ruido y
»vendavales furiosos de las pasiones humanas, esta mu-
»ger que es vuestra Madre, que vivió pobre, que tantas
»veces se fatigó recorriendo descalza las calles de esta
»Villa, hoy su imágen y su bendito brazo son llevados
»en triunfo entre los plácemes y bendiciones de un
»pueblo numeroso que se postra á su presencia, y la
»rinda el homenaje de su amor vivo, de su reconoci-
»miento y de la proteccion que espera recibir de su in-
»fluencia bienhechora.»

Así terminó aquel día feliz que dejará hondas impre-



siones, sin que apesar del inmenso concurso de tantas gentes, haya turbado la alegría el mas ligero disgusto. Dios sea bendito.

Solemne Triduo y Rogativa que por el próximo Concilio Ecuménico y en preparacion del Sto. Jubileo se han celebrado en la Sta. Basilica Catedral de esta Ciudad.

El inmortal Pontífice que tan sábiamente egecuta los designios de la Providencia multiplicando los medios necesarios para dar principio y feliz éxito al próximo Concilio general, ha concedido por sus Letras Apostólicas de 11 de Abril último un amplísimo Jubileo á todo el Orbe Católico para que fortalecidos los fieles con los Santos Sacramentos y enriquecidos con los tesoros celestiales que por él se les dispensa, puedan conseguir de Aquel de quien desciende todo don perfecto el término de las amarguras, que afligen, y del embrabecido oleaje que como en tenebrosa noche intenta asaltar al Catolicismo.

La Iglesia de Jesucristo, á la que los herejes antiguos y modernos racionalistas pretenden en vano destruir cerrando los ojos á toda luz, levanta por el ministerio de su Cabeza visible el cetro de los Imperios en medio de un siglo descreido y fanático por sus grandes

conquistas materiales, y prepara, asociado de los sucesores de los Apóstoles, cual otro Moises, al pueblo Católico el paso incólume por entre las ondas del mar tempestuoso de los errores, que hacen fluctuar á tantos espíritus débiles é hinchados de vanas teorías.

Secundando el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, nuestro dignísimo Prelado, la solicitud del Pastor universal así al convocar el Concilio, como al otorgar el amplísimo Jubileo, dispuso con aquel objeto y como preparacion un solemne Triduo y Rogativa, que se han celebrado en los Domingos 2.º, 3.º y 4.º del pasado mes de Octubre en la Sta. Basilica Catedral. En ellos estuvo expuesto S. D. M. durante la Misa conventual dirigiendo el Prelado con el celo ardiente, ilustrado y activo que le domina por la salvacion de las almas, la palabra á la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el templo y que tan ávida se muestra siempre de oír la voz de su Pastor, terminándose con la letanía cantada de los Santos y preces del Ritual, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

En el primer Domingo expuso S. E. I. las diversas emociones que en el mundo causára el solo anuncio de la convocatoria del Concilio del que hoy está pendiente la resolucion de los grandes problemas que agitan á las modernas Sociedades. Para unos, decia, es la reunion de esta Asamblea un anacronismo, otros la consideran inconveniente é innecesaria en el siglo en que vivimos, así como los verdaderos Católicos vislumbran en

ella la suspirada aurora que el Cielo nos depara para que los pueblos agitados y conmovidos obtengan la tranquilidad que necesitan. Examinó despues lo que son los Concilios en sus relaciones sociales con la fé, las costumbres y estado de los pueblos. Describió el carácter de los Jueces que en este concepto y como maestros de la verdad definen con autoridad propia despues de tranquilas, profundas y sábias discusiones lo que con asistencia de espíritu divino juzgan mas conveniente para el bien de la Iglesia y los Estados.

Luego se estendió en hacer una ligera pero exactísima reseña de cada uno de los Concilios Ecuménicos de la Iglesia Griega y Latina hasta el dia, cada uno de los cuales significa la destruccion de un error, la muerte de una heregía, la estincion de un cisma, y todos la paz y el bien de los pueblos.

En el que se celebrará en el Vaticano la Iglesia sostendrá sus Santos fueros, defenderá la libertad é independencia que recibió de su divino fundador, y que intentan arrebatarla los enemigos del Catolicismo, la sociedad quedará asentada sobre cimientos sólidos y duraderos, las costumbres mejoradas y el Clero secular y regular se someterá á las reglas y prescripciones que se determinen. Tales fueron los principales puntos que el Reverendo Prelado desenvolvió con singular inteligencia y maestría.

En el sermon del segundo Domingo, despues de manifestar que el Concilio se reunirá en el gran templo donde

descansan los preciosos restos del Príncipe de los Apóstoles, y de cuyo sepulcro saldrá una virtud misteriosa, inspiradora de fortaleza y valor á los Pastores de la cristiana Grey que componen la Iglesia docente y despues de haber expuesto las discusiones que tendrán lugar á semejanza de lo que sucedió en los tres primeros Concilios de Jerusalem, se detuvo á hacer conocer á los fieles lo que es el Sto. Jubileo, hizo su historia, espuso su origen, su carácter, gracias que comunica, ausilios, dones y privilegios que encierra, concluyendo por hacer conocer con sencillez y claridad lo fácil que es obtener tan inapreciables ventajas en las obras y prácticas cristianas que al efecto se requieren. Abdujo con este motivo símiles y comparaciones conmovedoras, pudiéndose asegurar que serán contados los que, habiéndole oido, dejen de utilizar la ocasion que se les presenta para conseguir los favores y gracias del Sto. Jubileo.

En el Domingo último comenzó el Prelado su erudito discurso presentando á los hombres que semejantes á Salomon se ven alhagados en sus deseos, en sus pasiones, en la cumplida satisfaccion de sus placeres que poseen cuando la codicia mas exigente, la ambicion mas exagerada puede apetecer, y viven sin embargo desasosegados é intranquilos. Hizo despues una rápida escursion por el Asia y el Egipto comparando el esplendoroso estado de aquellos pueblos bajo el Catolicismo con la decadencia, postracion y embrutecimiento á que se ven hoy reducidos desde que perdieron la paz del alma que única-

mente se asegura en la tranquilidad de las conciencias cristianas. Con este motivo, despues de atinadas y profundas reflexiones sobre lo que es el Jubileo con relacion á los fines generales para que ha sido otorgado, se fijó en las ventajas personalísimas que recibe el que le gana. Esplicó con admirable claridad en lo que consiste esta paz que nada hay comparable á ella, *exuperat omnem sensum*, paz que jamás ni goza ni encuentra el impleo *Non est pax impiis*. Se extendió al fin en consideraciones tan delicadas y oportunas en las relaciones de la paz con el hombre que produjo un efecto indescriptible, terminando su notabilísimo discurso con escitaciones tan naturales y conmovedoras que el pueblo salió vivamente agradecido.

En el mismo dia á las cuatro y media de la tarde, terminados los divinos Oficios, salió procesionalmente el Cabildo Catedral presidido por su Obispo, con acompañamiento del Clero Parroquial y Beneficial, del Seminario Conciliar, de todas las Cofradías y Hermandades que invitadas al efecto llevaban sus insignias respectivas, y una considerable multitud de fieles para hacer la visita de las dos Iglesias designadas á fin de ganar el Santo Jubileo. Extraordinaria fué la concurrencia que asistió á la procesion, calculándose que la formaria un total de 700 á 800 personas, sin contar sobre 300 mujeres de todas las categorías y condiciones que detras del Prelado formaban parte del acto religioso. Recorrió la procesion las calles de la Estafeta, Rua, Salina hasta

llegar á la Parroquia de S. Pablo establecida en la grandiosa Iglesia de S. Esteban que juntamente con la Catedral, son las dos designadas para la Visita y la que apenas podria contener el número de fieles que se hallaba congregado.

Grande testimonio de su piedad y fé ha añadido á los muchos que tiene ya dados esta religiosa Ciudad de Salamanca, que en las calamitosas circunstancias por que estamos pasando ha manifestado nuevamente su acendrado Catolicismo, y grande han sido tambien el consuelo, y gozo que en aquella memorable tarde inundó el corazon de todos los hijos fieles de la Iglesia, que acudian agradecidos á practicar las obras prescritas con objeto de participar de los tesoros que su cariñosa Madre les dispensa. Gloria sea dada al Dios de toda consolacion, que es el único camino, la verdad y la vida, y que así dulcifica las tribulaciones, y anima para atravesar con paso firme el proceloso mar de las pasiones hoy tan estremadamente agitado por espíritus rebeldes, que desgraciadamente extraviados no conocen su verdadero interés.

LITURGIA.

¿Cuál de las oraciones *in Missis quotidianis de Requiem* puede variarse, para susituirla con la correspondiente al difunto por quien se aplica el santo sacrificio?

La Sagrada Congregacion de Ritos en 15 de Agosto de 1854 (*in Briocen.*) ha declarado que—in Missis quo-

tidianis standum Missale et juxta decreta aliquando loco 2. orationis ibi adnotatæ substitui posse orationem pro Patre, et Matre (*Gardel*, 5208.)

¿Está limitado el permiso á las oraciones *pro Patre, et Matre*?

No, la Sagrada Congregacion en la respuesta trascrita se refiere á otros decretos: *juxta Decreta*. Hélos aquí:

.....aliquando pro illa *Deus veniæ* impune subrogabitur alia, v. gr. pro Patre, pro Matre, etc. dummodo último loco dicatur illa: *Fidelium*, etc.—S. R. C. 2 Septembr. 1741 in *Aquen.* ad 4. (*Gard.* 4119.)

In Missis quotidianis defunctorum..... quoad primam orationem servetur ordo Missalis: quoad secundam detur Decretum *Aquen.* die 2 Sept. 1741. ad. 4.—S. R. C. die 27 Aug. 1836, in *Veronen.* ad 7. (*Gard.* 4782.)

¿Quæ orationes in Missa quotidiana pro defunctis?... R. Servetur Rubricæ dispositio, et detur decretum in *Aquen.* diei 2 Sept. 1741 ad dubium IV. S. R. C. 22 Sept. 1836 ad XI, q. I. in *Mulinem.* (*Gard.* 4815.)

Es pues, indudable que *juxta Decreta* en las Misas cotidianas *pro defunctis* solo puede variarse la 2.^a oracion *Deus veniæ largitor*, y en su lugar decirse otra *pro defuncto, vel defuncta*, sin que esta oracion tenga que ser precisamente por Padre, ó Madre, como se vé en el citado Decreto in *Aquen.*, cuyas palabras v. gr. *pro Patre, pro Matre*, ect.» no ponen limitacion alguna, sino que están puestas como ejemplo.

ANUNCIO.

Se halla vacante una plaza de Niños de Coro en el Colegio de esta Ciudad.

Los aspirantes deberán contar de 7 á 9 años de edad. A la solicitud que los padres ó encargados dirijan al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo acompañarán: 1.º Certificación facultativa de hallarse vacunado el aspirante, no padecer enfermedad contagiosa y haber gozado de buena salud, sin perjuicio de ser reconocido por el facultativo del Establecimiento; y 2.º Informe del Párroco estampando al márgen ó pié de la misma solicitud acerca de la edad del aspirante, condiciones morales y conducta de sus padres, remitida bajo sobre cerrado á la Secretaría del Ilmo. Cabildo.

Se admiten solicitudes desde esta fecha hasta el 20 del corriente, en cuyo intervalo se irá probando la voz de los aspirantes.

El niño que fuese agraciado traerá al Colegio las prendas y utensilios que se le indicarán en su caso.

Han ingresado en la Hermandad de Sufragios mútuos del Clero de la Diócesis, los Señores siguientes:

Números.

- 433 D. Ramon Galache, Ecónomo de Guadapero.
- 434 D. José Villaron, Párroco de Serradilla del Llano.
- 435 D. Francisco Galache, Cura Párroco de Robleda.
- 436 D. Vicente Galache, id. de la Encina.
- 437 D. Cipriano Martin, id. de Bodon.

IMP. DE OLIVA Y HERMANO.